



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00426731- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00426731- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Coordinación Académica solicita se prorrogue el plazo previsto para la entrega de Trabajos Finales conforme el régimen anterior a la aprobación del nuevo Reglamento de Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO

Que mediante RHCD N° 191/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprobó el nuevo Reglamento de Trabajos Finales de Grado de la Licenciatura en Comunicación Social que en su cláusula transitoria punto 2 establece: *“a todas aquellas estudiantes que cursaron y/o aprobaron el Seminario de TF al momento en que haya entrado en vigencia el presente reglamento, se les reconocerá -en caso de que quieran acogerse al régimen anterior- un plazo de 18 meses para la presentación de su TFG, finalizado el cual tendrá vigencia el presente reglamento”*.

Que conforme la cláusula citada les estudiantes que deseen presentar TFG de acuerdo al régimen anterior deben hacerlo hasta el quinto llamado de registro y entrega de TFG, que va desde el 22 al 26 de julio de 2024.

Que se han receptado diversas solicitudes de ampliación de dicho término por parte de estudiantes de grado que se encuentran enmarcados en el reglamento anterior.

Que desde la Secretaría de Coordinación Académica se viene implementando políticas educativas que posibiliten el egreso por lo que resulta procedente extender el plazo antes mencionado hasta el 01 de marzo de 2025.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar hasta el 01 de marzo de 2025 el plazo para la entrega de Trabajos Finales de Grado conforme la reglamentación anterior a la aprobación del nuevo Reglamento de TFG de la Licenciatura en Comunicación Social aprobado por RHCD N° 191/2022.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, comuníquese y dése amplia difusión. Gírese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.